



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

17 de marzo de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO

: (Departamento de Compras y Contrataciones)

REFERENCIA: Num.23-2020

Yo, (LUIS GRANO DE ORO, en mi calidad de Gerente Financiero de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS,

CERTIFICO:

Que esta Gerencia Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2020), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (PRIMER TRIMESTRE) para la contratación que se especifica a continuación:

Servicios de publicidad

Ítem	Código¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101602	2.2.2.1.01	Publicidad en televisión	UD	3	29,500.00	88,500.00
						Total:	88,500.00

PRESUPUESTO: (RD88,500.00 Ochenta y ocho mil Quinientos con

00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es proceso de excepción por publicidad (Elegir opción)

Y para que conste firme la presente certificación,

(LIC.LUIS GRANO DE ORO)

Encargado (a) Administrativo-Financiero

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



Dirección General de Aduanas CERTIFICADO DE APROPIACIÓN PRESUPUESTARIA

Periodo fiscal: 2020

 Fecha
 17
 3
 2020

 Día
 Mes
 Año

No. Expediente:

SEP-2020-0373

No. Documento:

Núm.23-2020

Capítulo:

5158-Dirección General de Aduanas

Sub Capítulo:

01-Dirección General de Aduanas

Unidad Ejecutora:

0001-Dirección General de Aduanas
Solicitud servicio de publicidad institucional

Proceso: No. Referencia:

....

Monto del Proceso:

Núm.23-2020

Moneda:

88,500.00 RD Pesos

Planificada:

D 1 C30

anificada:

NO

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2020, aprobado por Ley No 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta presupuestaria	Apropiación	
222101	Publicidad y propaganda	88,500.00	
		88.500.00	

El monto de: Ochenta y ocho mil Quinientos (88,500.00)

Г	Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo	
\vdash	2020.5158.01.0001.0373	17 de marzo de 2020	88,500.00	

Certificado por:

SECCION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

to Domingo